

2018

Informe Anual de Progreso



Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas

Índice

1. Evaluación general del desempeño durante el año	2
2. Evaluación del desempeño frente a objetivos y actividades establecidas en el Plan de Trabajo 2016-2018.....	5
Objetivo específico A: Fortalecimiento de la Comisión Multisectorial Permanente y la Iniciativa EITI Perú.....	5
Objetivo específico B: Fortalecimiento de la Secretaría Técnica de la Iniciativa EITI Perú	8
Objetivo específico C: Cumplimiento de la elaboración de Informes Nacionales de Transparencia EITI (Ex Estudios de Conciliación Nacional) correspondiente a los años 2015, 2016, 2017 según estándar EITI	9
Objetivo específico D: Fortalecimiento de los procesos de implementación de EITI en Piura, Moquegua y Loreto.....	9
Objetivo específico E: Implementación de la EITI en tres nuevas regiones con actividades extractivas representativas.....	11
3. Evaluación del desempeño frente a los requisitos del EITI	14
4. Respuestas de la CMP EITI PERÚ a las recomendaciones.....	18
5. Contribuciones de la implementación de la Iniciativa EITI Perú.....	18
6. Fortalezas o deficiencias identificadas en el proceso del EITI	20
7. Costos totales de la implementación.....	21
8. Debate del Informe Anual 2018.....	22
9. Información de membresía de la CMP EITI PERÚ durante el período.....	22
ANEXOS.....	26

1. Evaluación general del desempeño durante el año

A continuación se listan las principales actividades del año, las cuales son abordadas de manera detallada en el punto 2 y siguientes:

1.1. Proceso de Validación de EITI Perú

La primera Validación de Perú bajo el Estándar EITI 2016 inició el primero de julio de 2016. El 11 de enero de 2017, el Consejo del EITI determinó como resultado de este proceso, que el Perú tiene un nivel de progreso significativo en la implementación del Estándar EITI 2016 y estableció seis acciones correctivas que serían objeto de una segunda validación, las cuales corresponden a los siguientes requisitos del Estándar:

1. Plan de trabajo (Requisito 1.5);
2. Alcance de los informes del EITI en relación con:
 - a. Participación del Estado (Requisito 2.6),
 - b. Acuerdos de provisión de infraestructura y de trueque (Requisito 4.3), y
 - c. Gastos sociales realizados por compañías extractivas (Requisito 6.1);
3. Declaración exhaustiva de impuestos e ingresos (Requisito 4.1);
4. Calidad y garantía de los datos (Requisito 4.9);
5. Discrepancias y recomendaciones de Informes EITI (Requisito 7.3); y
6. Revisión de resultados y del impacto de la implementación del EITI (Requisito 7.4).

La segunda validación de EITI Perú inició el primero de julio del 2018¹. Durante el año, la Comisión Multisectorial Permanente EITI Perú (CMP EITI Perú) trabajó en la revisión y adopción de estas acciones correctivas en el marco del cumplimiento del Estándar EITI, las cuales se consideraron para el desarrollo del Plan de Trabajo y el Informe Nacional de Transparencia 2015-2016. Asimismo, se realizaron pedidos de información y reuniones de trabajo con las entidades correspondientes (PERUPETRO, PETROPERÚ y SUNAT) y se entabló comunicaciones (reuniones presenciales, virtuales y telefónicas) con el Secretariado Internacional EITI (SI EITI) para la aclaración de consultas en relación a este proceso. (Ver Acápite de Validación.)

1.2. VI Informe Nacional de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI Perú

A inicios del año 2018 se culminó la elaboración del VI Informe Nacional de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI Perú, correspondiente al periodo 2015- 2016. Este Informe contó con la participación de 61 empresas extractivas a nivel nacional, de las cuales 42 son mineras y 19 son de hidrocarburos (petróleo y gas natural). Asimismo, al igual que en otras versiones,

¹ Luego de que el Consejo EITI decidiera posponer su inicio, determinado inicialmente para el 11 de enero del 2018, dada la solicitud de prórroga (29-12-17) emitida por la CMP EITI Perú para la presentación del Informe Nacional de Transparencia correspondiente al año 2015- 2016.

participaron empresas extractivas a nivel nacional cuyo valor de la producción en conjunto supera el 85% para el caso de las mineras y el 90% para el caso de los hidrocarburos.

Es importante señalar la CMP EITI Perú acordó incorporar en este documento aspectos importantes de la actividad extractiva, además de los puntos referidos a la validación. Estos son el marco legal y tipos de contratos de exploración y producción de hidrocarburos, el marco legal del transporte de hidrocarburos, inversión social, marco normativo e institucional de las obligaciones ambientales, entre otros.

Asimismo, se incluyó información sobre la normativa ambiental y social de los estudios de impacto ambiental (EIA) –detallados y semidetallados, cantidad de sanciones impuestas por el OEFA, pagos como el aporte por regulación (APR), datos sobre la inversión en gestión ambiental, procesos de consulta previa e información sobre conflictos sociales. Este paso fue un hito en los 14 años de incorporación del Perú en la iniciativa EITI.

Es así que el 13 de marzo del 2018 en las instalaciones del Hotel Hilton Garden Inn se llevó a cabo el desayuno de trabajo “*Presentación del VI Informe Nacional de Transparencia de las Industrias Extractivas EITI Perú 2015- 2016*”², evento que contó con la participación de autoridades del MINEM, representantes de empresas, sociedad civil, Estado y de Cooperación Internacional.

1.3. Implementación y fortalecimiento de procesos descentralizados de la Iniciativa EITI

Siendo definido como uno de los objetivos de mayor relevancia para la CMP EITI Perú y conforme a los Objetivos Específicos D y E, se trabajó arduamente en el nivel sub nacional, buscando ubicar al EITI en regiones. Así durante el año 2018 se fortaleció el desarrollo de las iniciativas descentralizadas EITI en las regiones de Moquegua, Piura y Arequipa; y se implementaron las Comisiones Regionales EITI en Apurímac y Loreto.

- **Estudios de Transparencia Regional (ETR)**

Durante el 2018 se realizaron y presentaron siete Estudios de Transparencia Regional, correspondiente a cuatro de las cinco regiones en las que se viene implementando.

Se culminaron los Estudios de Transparencia Regional de EITI Piura (2do y 3er estudio), EITI Moquegua (2do y 3er estudio), EITI Arequipa (1ero y 2do estudio) y EITI Apurímac (1er estudio), con el apoyo del Banco Mundial a través de la donación N° TFOA4886.

- **Actividades de difusión y fortalecimiento**

Para posicionar el EITI a nivel regional se mantuvo una constante y activa labor de fortalecimiento y acompañamiento desde la CMP EITI Perú. Fueron múltiples las

² <http://www.minem.gob.pe/detallenoticia.php?idSector=1&idTitular=8323>

actividades realizadas con las Comisiones Regionales de Piura, Moquegua, Arequipa y Apurímac.

Igualmente se trabajó en las labores de difusión de la información de los Estudios de Transparencia Regional, con el apoyo del Banco Mundial a través de la donación N° TFOA4886. Cabe remarcar, que estas actividades fueron aprobadas por las Comisiones Regionales (Plan de Trabajo) y su implementación está a cargo de consultoras regionales.

- **Instalación e Implementación de la Comisión Regional EITI Apurímac**

El 15 de febrero en la ciudad de Abancay se realizó la ceremonia de instalación³ de la “Comisión Regional Multisectorial Permanente para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas en Apurímac” EITI- Apurímac, creada mediante Ordenanza Regional N° 009-2017-GR-APURÍMAC/CR.

Durante el año la Comisión Regional trabajó en la aprobación de sus instrumentos de gestión: Reglamento y Plan de Trabajo. Además, logró terminar el año con su Primer Estudio de Transparencia Regional, lo que implicó la aprobación y revisión de los entregables y la versión final del Primer Estudio de Transparencia Regional EITI Apurímac.

Cabe remarcar que este primer estudio, involucra a 05 gobiernos locales, 02 universidades y el gobierno regional.

- **Instalación e Implementación de la Comisión Regional EITI Loreto**

Luego de un proceso de acercamiento y sensibilización, con las autoridades de turno, y con el objetivo de dar transparencia a las transferencias y usos de los recursos generados por la actividad extractiva en la región Loreto, el 22 de noviembre se instaló en la ciudad de Iquitos, la “Comisión Regional Multisectorial para la Transparencia en las Industrias Extractivas - EITI Loreto”⁴, creada por Ordenanza Regional N° 019-2016-GRL-CR, en el marco de la implementación sub nacional de la EITI en esta región. Este logro es importante porque es la primera Comisión Regional EITI en la Amazonía y porque se ha incorporado como miembro participante de esta comisión a una organización indígena amazónica.

Posteriormente, la CR EITI Loreto aprobó sus respectivos instrumentos de gestión: Reglamento y Plan de Trabajo.

- **Evento de Encuentro de Comisiones Regionales EITI**

Con el objetivo de afianzar la implementación y avanzar en el desarrollo de la iniciativa EITI a nivel sub-nacional a través de la reflexión conjunta y el intercambio de experiencia

³ http://www.minem.gob.pe/_detallenoticia.php?idSector=3&idTitular=8290

⁴ http://www.minem.gob.pe/_detallenoticia.php?idSector=3&idTitular=8781

entre las Comisiones Regionales EITI, el 11 de diciembre se llevó a cabo en Lima la actividad *“Encuentro de Comisiones Regionales EITI Perú⁵”* que contó con la participación de representantes de las Comisiones Regionales EITI de Piura, Moquegua, Arequipa, Apurímac y Loreto, tanto de sociedad civil, gobierno como empresas.

El evento que contó con la participación de 07 representantes del EITI Arequipa, 06 del EITI Moquegua, 07 del EITI Piura, 05 del EITI Apurímac y 07 del EITI Loreto, y estuvo dividido en dos partes:

- a) Presentación a cargo de Secretarios Técnicos y/o representante designado por las Comisiones Regionales
- b) Taller de identificación de fortalezas/ aportes, oportunidades de mejora y aprendizajes a futuro.

2. Evaluación del desempeño frente a objetivos y actividades establecidas en el Plan de Trabajo 2016- 2018

Respecto a los objetivos del Plan de Trabajo 2016- 2018, a continuación se detalla, entre otras, el desarrollo de las actividades programadas en el año 2018.

Objetivo específico A: Fortalecimiento de la Comisión Multisectorial Permanente y la Iniciativa EITI Perú.

- **Acreditación de representantes de instituciones de la CMP EITI PERÚ - nacional y regional**

Durante el presente año no se produjeron modificaciones en la representación de sociedad civil o de empresas.

La Presidencia de EITI Perú fue asumida por el Sr. Luis Miguel Incháustegui Zevallos, Viceministro de Minas, en reemplazo del Sr. Ricardo Labó. Asimismo, la Coordinación Nacional fue asumida por el Sr. Fernando Trigoso, Director General (e) de la Oficina General de Gestión Social⁶, en reemplazo del Sr. Fernando Castillo.

- **Adopción de decisiones por consenso al interior de la CMP EITI PERÚ**

Durante el 2018, la CMP EITI PERÚ sesionó en 12 oportunidades⁷, los principales temas discutidos durante estas reuniones fueron:

- VI Informe Nacional de Transparencia
- Proceso de Validación de EITI Perú
- Estado del proceso de implementación sub nacional EITI Perú.
- Seguimiento a los proyectos con Cooperación Internacional (SECO Suiza, GIZ, USAID y Banco Mundial).

⁵ http://www.minem.gob.pe/_detallenoticia.php?idSector=3&idTitular=8811

⁶ Diciembre 2018

⁷ <http://eitiperu.minem.gob.pe/documentos.html>

Asimismo, los principales acuerdos de la CMP EITI PERÚ durante este periodo fueron principalmente:

- La Comisión Especial de Validación continuará trabajando en el seguimiento de acciones necesarias para dar cumplimiento al proceso de validación de Julio 2018.
 - Formulación y aprobación de documento respuesta sobre los puntos planteados del Board para la segunda validación de EITI Perú.
 - Continuar con las gestiones con Cooperación Internacional para la implementación de reportes automatizados.
 - Aprobación del Informe Anual de Progreso- EITI Perú 2017.
 - Aprobación y envío de carta respuesta a la comunicación del Secretariado Internacional EITI.
 - Envío de nombres de representantes por sociedad civil y empresas que participarán en la sesión de planificación de EITI Colombia y GIZ.
 - Acuerdos sobre aspectos relacionados a los contenidos de los Estudios de Transparencia Regional (metodología, presentación, etc.).
 - El desarrollo de un documento resumen de la Línea de Base, considerando los alcances y comentarios de la CMP EITI Perú, elaborado con apoyo de GIZ.
 - Encargar a la ST de EITI Perú las gestiones para el diseño y propuesta de EITI como un programa público para su implementación a futuro.
 - Aprobación y envío de una carta al Secretariado Internacional con la posición de la CMP EITI Perú frente a los puntos avanzados, proceso y prioridades de la implementación de EITI Perú, frente a la validación.
 - Aprobación del programa del Encuentro de Comisiones Regionales EITI y metodología.
- **Trabajo de la Comisión Especial de Validación (CEV) en el marco de la Segunda de Validación de EITI Perú**

En conformidad con el Estándar EITI, los países implementadores de EITI periódicamente se someten al procedimiento de Validación que evalúa el progreso del país en el cumplimiento de cada requisito y la implementación de la iniciativa conforme a las disposiciones establecidas.

Como parte del proceso de Validación de EITI- Perú, en sesión de la CMP EITI Perú del día 10 de marzo del 2016 se acordó la creación de la **Comisión Especial de Validación (CEV)**, con el encargo de realizar el seguimiento y las acciones necesarias para dar cumplimiento al proceso de validación, en concordancia con la *Actividad A.1.3 Constitución de grupos de trabajo para tratar temas específicos del Plan de Trabajo 2016-2018*, reconocida mediante Resolución Directoral N° 001-2016-MEM/OGGS de fecha 14 de marzo de 2016.

En ese sentido, el 20 de marzo del 2018, el Secretariado Internacional envió un documento con comentarios específicos, preguntas y sugerencias en relación con las acciones correctivas y en base a la revisión del Informe Nacional de Transparencia 2015-2016. En

respuesta a ello, se encargó a la CEV la elaboración de un Documento Respuesta⁸ que explique cada una de las acciones emprendidas para levantar estas observaciones, el cual fue aprobado por la CMP EITI Perú y enviado al Secretariado Internacional EITI- SI, con fecha 29 de junio del 2018.

Respecto a estas acciones, durante el año se realizaron múltiples reuniones de trabajo⁹ y pedidos de información a las entidades correspondientes (PERUPETRO, PETROPERÚ y SUNAT), así como comunicaciones (reuniones presenciales, virtuales y telefónicas) con el Secretariado Internacional EITI (SI EITI) para la aclaración de consultas en relación a este proceso.

Asimismo, la CMP EITI Perú remitió dos cartas a la Secretaría Internacional EITI, la primera de ellas explica el punto de la materialidad (requisito 4.1), consultado por el SI EITI en comunicación del 10 de octubre y la segunda, relacionada a la comunicación realizada con el SI EITI el día 30 de noviembre, en donde se expone la posición de la CMP EITI Perú respecto a la validación y se reafirman los aspectos relevantes para la implementación de EITI en el Perú:

1. Carta de la Comisión Multisectorial Permanente EITI Perú a la Secretaría Internacional EITI, de fecha 11 de setiembre del 2018.
2. Carta de la Comisión Multisectorial Permanente EITI Perú a la Secretaría Internacional EITI, de fecha 27 de diciembre del 2018.

- **Otras actividades de fortalecimiento a la implementación**

- Línea de Base de EITI Perú**

- Durante el 2018 se elaboró el documento “Línea de Base de la Iniciativa EITI Perú” con el apoyo de la Cooperación Alemana. En ese sentido, de acuerdo a lo dispuesto por la CMP EITI Perú, el día 4 de octubre se realizó una sesión de trabajo con la participación de representantes de la cooperación y el consultor a cargo del documento (CISEPA – PUCP), en la cual se dispusieron lineamientos y aspectos de consideración para la realización de un documento resumen de este estudio.

- Proyecto de Cooperación Triangular con GIZ y EITI Colombia**

- Durante el año se ha venido gestionando la realización de un proyecto de cooperación entre EITI Perú y EITI Colombia que permita el intercambio de experiencias de implementación de la iniciativa, mediante la modalidad de Cooperación Triangular, con el apoyo de la GIZ- a través del programa de Cooperación Regional para la Gestión Sustentable de los Recursos

⁸<http://eitiperu.minem.gob.pe/documentos/Documento%20complementario%20a%20las%20acciones%20correctivas%201ra%20Validaci%C3%B3n%20EITI.pdf>

⁹ La Comisión Especial de Validación se reunió en 8 oportunidades (18 de enero, 13, 15 y 26 de marzo, 14 de mayo, 19 y 21 de junio y 15 de agosto).

Mineros. En ese sentido, Perú transferiría a Colombia su experiencia en la implementación de comisiones sub nacionales y Colombia, sus conocimientos respecto a la plataforma virtual de recopilación y visualización de información.

Para tal efecto, el día 12 de octubre se realizó una reunión de planificación con representantes de GIZ, EITI Colombia y de la CMP EITI Perú en el marco del proyecto de cooperación triangular, en Bogotá- Colombia, en el que se elaboró el Plan Operativo Anual del proyecto.

Proyecto de apoyo al componente comunicacional de la implementación de la Iniciativa EITI en el Perú y su validación en Cusco y Apurímac

Durante el año se realizaron las gestiones necesarias para la implementación del proyecto de “Apoyo al componente comunicacional de la implementación de la Iniciativa EITI en el Perú que comprende actividades en Cuzco y Apurímac”, que cuenta con el apoyo de la Cooperación Suiza - SECO. En ese sentido, se conformó un Comité de Selección¹⁰ para la evaluación y selección de la agencia implementadora del proyecto. De acuerdo a lo establecido en el cronograma de las bases del proceso de selección, el día 05 de octubre se llevó a cabo la evaluación de las propuestas técnico-económicas recibidas y como resultado, la Buena Pro fue otorgada a la empresa consultora Salgalú, al haber obtenido el mayor puntaje de calificación.

Posteriormente, el 30 de noviembre la CMP EITI Perú se reunió con la consultora para coordinar la implementación de este proyecto y la presentación de los productos respectivos. El primer producto de la consultoría: Plan de Trabajo fue presentado y remitido a la CMP EITI Perú el 6 de diciembre para comentarios y observaciones. Una vez estos fueron recibidos, se enviaron a la consultora para que el desarrollo de una versión corregida que fue compartida para comentarios finales de la CMP EITI Perú, siendo aprobado en enero del 2019.

Objetivo específico B: Fortalecimiento de la Secretaría Técnica de la Iniciativa EITI Perú

- **Equipo profesional**

El equipo profesional de la Secretaría Técnica EITI Perú¹¹ se encargó de cubrir necesidades técnicas y de sostenimiento del trabajo de la CMP EITI Perú, así como de realizar las acciones necesarias para poder llevar a cabo el proceso de validación. Cabe remarcar la asistencia técnica, el acompañamiento y fortalecimiento realizado por el equipo a las cinco iniciativas regionales que el EITI Perú ha desarrollado hasta el momento.

¹⁰ Conformado por representantes de los tres sectores de la CMP EITI Perú-

¹¹ Conformado por 01 Coordinador Nacional de EITI Perú (Director General de OGGs MINEM), 01 Responsable de implementación y seguimiento de EITI Perú (Especialista OGGs MINEM), y 01 Asistente Técnico de EITI Perú (Analista OGGs MINEM).

- **Infraestructura para el cumplimiento de actividades**

El equipo profesional desarrolló sus funciones en las instalaciones de la Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, que a la vez suministró los equipos, suministros necesarios y recursos operativos para el desempeño de las actividades, todo en el marco del compromiso del Ministerio de Energía y Minas en cuanto responsable de la implementación de EITI Perú. (Mayor detalle en el punto 6. Costos Totales de la Implementación)

Objetivo específico C: Cumplimiento de la elaboración de Informes Nacionales de Transparencia EITI (Ex Estudios de Conciliación Nacional) correspondiente a los años 2015, 2016, 2017 según estándar EITI.

- **Elaboración de Informes Nacionales de Transparencia EITI (Ex Estudios de Conciliación Nacional)**

El siguiente Informe Nacional de Transparencia EITI, correspondiente al periodo 2017 y 2018, se elaborará en el año 2019.

- **Criterios para automatizar y sistematizar la información vinculada a la elaboración de los ECN**

Conforme a este objetivo, durante el año se realizaron acciones de coordinación para el apoyo de USAID en el proceso de automatización en el marco de la sostenibilidad de la iniciativa. Asimismo, se trabajaron acciones para desarrollar un proyecto de Cooperación Triangular con la Cooperación Alemana y EITI Colombia que permita el intercambio de experiencias de implementación, siendo de interés para la CMP EITI Perú el proceso de automatización llevado a cabo por la contraparte colombiana.

Objetivo específico D: Fortalecimiento de los procesos de implementación de EITI en Piura, Moquegua y Loreto

- **Operatividad de las Comisiones Regionales de Piura y Moquegua**

EITI Moquegua¹²

Durante el 2018, la Comisión Regional EITI Moquegua se reunió en 10 oportunidades, los días 26 de enero, 22 de febrero, 3 de mayo, 7 de junio, 19 y 31 de julio, 5 de setiembre, 24 de octubre, 16 de noviembre y 13 de diciembre.

Los principales acuerdos y/o compromisos del desarrollo de estas reuniones fueron:

- Aprobación del documento final del 2do Estudio de Transparencia Regional EITI Moquegua.

¹² <http://www.energiayminasmoquegua.gob.pe/EITI/>

- Aprobación de los TDR del 3er ETR EITI Moquegua, con cargo a incorporar instituciones participantes.
- Aprobación del Plan de Acción para la difusión y el fortalecimiento a cargo de la consultora regiones- CEOP ILO y desarrollo de las actividades propuestas.
- Aprobación virtual del documento del III ETR EITI Moquegua, luego de la absolución de las observaciones señaladas por la CR.

De acuerdo a los acuerdos de la CR EITI Moquegua, el día 01 de Junio, se llevó a cabo el evento “Presentación del 2do Estudio Regional de Transparencia EITI Moquegua ” en las ciudades de Moquegua e Ilo, con la participación de miembros de la sociedad civil, Estado y empresas. Asimismo, conforme a los alcances de la Donación del Banco Mundial para la implementación de EITI a nivel sub-nacional, se desarrollaron actividades de apoyo a la gestión, fortalecimiento y difusión a cargo de la institución regional CEOP ILO.

Entre las principales actividades desarrolladas se encuentran:

- Grafichanga Ciudadana – 07 de noviembre
- Charla Itinerante “Extractivate Moquegua”- 10 de noviembre
- Presentación del 2do Estudio de Transparencia Regional 2014-2016 – 15 de noviembre
- Taller dirigido a estudiantes de educación superior “Canon Minero: Oportunidades para el Desarrollo Local y Regional”- 13, 14, 27 y 30 de noviembre.
- Reuniones con las nuevas autoridades y funcionarios regionales y locales para lograr el compromiso con la continuidad de la iniciativa EITI en Moquegua.
 - Acta de compromiso de continuidad de la Iniciativa EITI por parte del Gobernador Regional
- Notas de prensa, material impreso y digital en base a la información del III ETR.

EITI Piura¹³

Durante el 2018, la Comisión Regional EITI Piura se reunió en 10 oportunidades, los días 19 de enero, 20 de febrero, 8 de mayo, 24 de julio, 10 de agosto, 7 de setiembre, 25 de octubre, 29 de noviembre y 20 de diciembre.

Los principales acuerdos y/o compromisos del desarrollo de estas reuniones fueron:

- Aprobación del documento final 2do ETR EITI Piura.
- Otorgar opinión favorable al Plan de Trabajo del servicio de difusión a cargo de CIPCA, con cargo a incorporar las sugerencias y propuestas realizadas por la CR EITI Piura.
- Aprobar los términos de referencia del 3er ETR de EITI Piura con cargo a incorporar aportes y sugerencias.

¹³ <http://eitipiura.regionpiura.gob.pe/>

- Aprobación de los avances en la implementación del plan de trabajo y la realización de una propuesta de difusión para la presentación del III ETR.
- Aprobación del III ETR de EITI Piura con la consolidación de los comentarios enviados vía electrónica.

Asimismo, conforme a lo establecido por la CR EITI Piura y en el marco de la donación del Banco Mundial, se llevaron a cabo actividades de difusión a cargo de la institución regional-CIPCA Piura.

Las principales actividades realizadas fueron:

- Presentación del 2do ETR EITI Piura en el auditorio del GORE Piura (7 de setiembre).
- Presentación del Estudio Regional de Transparencia 2014-2016 en el distrito de El Alto- Talara.
- Se realizaron publicaciones en medios impresos, notas de prensa y spots en medios escritos, digitales y radiales (noviembre 2018).
- Se realizaron eventos de presentación del II ETR EITI Piura en 4 universidades de la región (27 de setiembre, 25, 26 y 27 de octubre).
- Se realizaron visitas de sensibilización a las municipalidades para que participen en el 3er ETR EITI Piura.
- Realización de panel radial acerca de los resultados de los estudios y avances de la iniciativa (29-11-18)
- Seminario Regional “Descentralización y Transparencia en las Industrias Extractivas” – 30 de noviembre
- Presentación de la Comisión Regional EITI Piura al Gobierno Regional electo-Reuniones informativas con nuevos funcionarios regionales.

Objetivo específico E: Implementación de la EITI en tres nuevas regiones con actividades extractivas representativas.

- **Evaluación de información económica contextual para la implementación de nuevas comisiones EITI**

A partir de un análisis del contexto institucional existente en las regiones y considerando el grado de actividad extractiva (minera e hidrocarburos), se iniciaron las coordinaciones con los órganos de gobierno regional correspondientes para la implementación de la Iniciativa EITI en Apurímac y para la instalación de la Comisión Regional EITI Loreto.

- **Promoción y aprobación de ordenanzas regionales EITI e instalación de Comisiones Regionales**

EITI Arequipa¹⁴

Durante el 2018, la Comisión Regional EITI Arequipa se reunió en 12 oportunidades, los días 23 de enero, 26 de febrero, 2 de mayo, 8 de junio, 20 de julio, 6 de agosto, 6 de setiembre, 9 y 25 de octubre, 9 de noviembre, 3 y 10 de diciembre.

Los principales acuerdos y/o compromisos del desarrollo de estas reuniones fueron:

- Revisión y aprobación del Informe Final del 1er Estudio de Transparencia Regional de la EITI Arequipa, correspondiente al periodo 2014- 2016.
- Presentación y conformidad al Plan de acción para el servicio de apoyo a la difusión y fortalecimiento de capacidades, a cargo de DESCO Sur.
- Aprobación de los Términos de Referencia del 2do ETR EITI Arequipa para el año 2017, con cargo a incorporar las instituciones públicas participantes.
- Aprobación virtual del documento final del 2do ETR EITI Arequipa.
- Aprobación de los avances en la implementación del plan de difusión y la realización de las actividades programadas.

Asimismo, conforme a lo establecido por la CR EITI Arequipa y en el marco de la donación del Banco Mundial, se llevaron a cabo actividades de difusión a cargo de la institución regional- Desco Sur.

Las principales actividades realizadas fueron:

- 2 conversatorios “El EITI llegó a Arequipa”, realizados el 26 de octubre en horas de la mañana y la tarde.
- Curso: “La Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), sus alcances en la región Arequipa y el gasto público”, dirigido a organizaciones de la sociedad civil, realizado el 24 y 26 de noviembre.
- Preparación al vocero de la iniciativa para su participación en actividades de difusión.
- Elaboración y coordinación para el lanzamiento de la página web de EITI Arequipa.
- Elaboración de pastillas radiales e infografías de EITI.
- Elaboración de resumen amigable del 1er ETR EITI Arequipa: <http://eiti.regionarequipa.gob.pe>
- Reuniones informativas con nuevas autoridades regionales para la continuidad de la iniciativa.
- “Seminario Regional EITI”, el cual contó con la participación de autoridades regionales salientes y entrantes para el compromiso en la continuidad de la iniciativa, este evento se realizó el 13 de diciembre.

¹⁴ <http://eiti.regionarequipa.gob.pe/>

- **Acciones para la implementación de nuevos procesos regionales EITI**

EITI Apurímac¹⁵

La Comisión Regional EITI Apurímac se instaló el día 15 de febrero del 2018. Durante el año, la Comisión Regional EITI Apurímac sesionó en 8 oportunidades, los días 22 de marzo, 19 de abril, 17 de mayo, 2 y 21 de agosto, 13 de setiembre, 18 de octubre y 14 de noviembre.

Los principales acuerdos de estas reuniones fueron:

- Aprobación de los documentos de Plan de Trabajo 2018- 2020 y el Reglamento de la Comisión.
- Se aprobaron los Términos de Referencia del 1er Estudio de Transparencia Regional de la EITI Apurímac 2015- 2017.
- Se aprobaron los entregables y el documento final del 1er Estudio de Transparencia Regional de la EITI Apurímac 2015- 2017.
- Aprobación del plan de acción del servicio de apoyo a la implementación y difusión a cargo de Cáritas- Abancay.

Asimismo, se realizaron las gestiones para la contratación de Cáritas Abancay, que brinda el servicio de difusión y apoyo a la implementación de EITI Apurímac. Como parte de este servicio se realizó el evento de Presentación del 1er ETR EITI Apurímac, el día 18 de diciembre, en el Auditorio del Hotel de Turistas de Abancay. Asimismo, se llevó a cabo una réplica el día 29 de enero del 2019.

EITI Loreto

Con el objetivo de instalar la Comisión Regional EITI Loreto, durante el año 2018 se realizaron reuniones informativas con sociedad civil de la región para dar a conocer en que consiste la iniciativa a nivel sub-nacional y elegir a los representantes por parte de este sector. Estas reuniones se llevaron a cabo los días 11 de julio y 29 de agosto. Asimismo, se coordinó la elección de representantes por parte de las empresas y se establecieron comunicaciones para la designación de representantes por parte del Gobierno Regional. Posteriormente, el día 22 de noviembre se instaló en la ciudad de Iquitos, la Comisión Regional EITI Loreto, ceremonia que contó con la participación de autoridades regionales y del MINEM.

Asimismo, prosiguiendo con los acciones para la implementación de la iniciativa, el día 6 de diciembre se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión Regional, en la cual se aprobaron los instrumentos de gestión como: Reglamento de la Comisión y Plan de Trabajo, así como el TDR para el 1er Estudio de Transparencia Regional EITI Loreto.

¹⁵ <http://www.dremapurimac.gob.pe/inicio/index.php/2015-02-12-17-20-44>

- **Promoción y asistencia en la elaboración de documentos de gestión de las Comisiones Regionales EITI**

Durante el presente año, se brindó el acompañamiento respectivo en la elaboración de los documentos de gestión de la Comisión Regional EITI Apurímac y EITI Loreto. El detalle de la actividad de estas comisiones se encuentra en los acápite correspondientes.

- **Elaboración de Estudios de Transparencia Regional de tres nuevas regiones**

En el presente año, con el apoyo del Banco Mundial mediante la Donación N° TFOA4886, se culminaron los siguientes Estudios de Transparencia Regional siendo aprobados por las respectivas Comisiones Regionales y la CMP EITI Perú:

- II Estudio de Transparencia Regional EITI - Piura: 2015 -2016
- III Estudio de Transparencia Regional EITI - Piura: 2017
- II Estudio de Transparencia Regional EITI - Moquegua: 2015-2016
- III Estudio de Transparencia Regional EITI - Moquegua: 2017
- I Estudio de Transparencia Regional EITI - Arequipa: 2015-2016
- II Estudio de Transparencia Regional EITI - Arequipa: 2017
- I Estudio de Transparencia Regional EITI - Apurímac: 2015 -2017

Para este propósito, se realizaron actividades de involucramiento e información con gobiernos locales de cada región para asegurar su participación en los Estudios. En total participaron 34 entidades entre gobiernos regionales, universidades y municipalidades transparentando su información sobre transferencias e inversiones realizadas.

3. Evaluación del desempeño frente a los requisitos del EITI

Requisitos:	Progreso:
1. Supervisión de la CMP EITI PERÚ	<u>Compromiso de Gobierno</u> De acuerdo al mandato conferido en el Decreto Supremo N° 028-2011-EM que institucionaliza la “Comisión Multisectorial Permanente para el seguimiento y supervisión de la Transparencia en el empleo de los recursos que obtiene el Estado por el desarrollo de las Industrias Extractivas Minera e Hidrocarburífera”- <u>Comisión Multisectorial Permanente EITI Perú,</u> el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), a nivel gubernamental, continua liderando en el 2018 la implementación de la Iniciativa EITI Perú a través de la Presidencia de la CMP EITI Perú- que recayó en el Viceministro de Minas – Luis Miguel Incháustegui y el trabajo de soporte técnico brindado por la Secretaría Técnica EITI Perú (Oficina General de Gestión Social del MINEM). Asimismo, autoridades de alto nivel del Ministro de Energía y Minas han expresado su compromiso con la Iniciativa y apoyado la implementación de Comisiones Regionales EITI.

Requisitos:	Progreso:
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="553 233 1507 344">– MEM promueve transparencia de aportes de las industrias extractivas en Apurímac http://www.minem.gob.pe/detallenoticia.php?idSector=3&idTitular=8290 <li data-bbox="553 359 1507 470">– MEM instala Comisión Regional para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI) en Loreto http://www.minem.gob.pe/detallenoticia.php?idSector=3&idTitular=8781 <li data-bbox="553 485 1507 638">– MEM continúa fomentando la transparencia en el sector extractivo de hidrocarburos y minerales http://www.minem.gob.pe/detallenoticia.php?idSector=3&idTitular=8811 <p data-bbox="505 667 1507 821">Por otro lado, es importante considerar que el VI Informe Nacional de Transparencia EITI Perú ha sido financiado por primera vez con recursos públicos, lo que denota el compromiso con el cumplimiento de lo requerido por la Iniciativa (Ver detalle completo de financiamiento en 7. Costos totales de la implementación)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="553 856 1507 1010">– Ministra Grossheim destacó trabajo tripartito en la transparencia de las industrias extractivas en el país http://www.minem.gob.pe/detallenoticia.php?idSector=1&idTitular=8323 <p data-bbox="505 1045 857 1073"><u>Participación de las empresas</u></p> <p data-bbox="505 1087 1507 1234">El sector empresarial este año ha tenido una activa participación para promover la implementación de la Iniciativa EITI, a nivel nacional y sub nacional. Asimismo, el Sr. Carlos Aranda, miembro de la CMP EITI Perú por parte de las empresas mineras, forma parte del Board EITI para el período 2016-2019.</p> <p data-bbox="505 1276 889 1304"><u>Participación de la sociedad civil</u></p> <p data-bbox="505 1318 1507 1465">El sector de las organizaciones de la sociedad civil ha tenido una activa participación para promover la implementación de la Iniciativa EITI en el año 2018, a nivel nacional y sub nacional. Es de precisar que los miembros elegidos son representantes de organizaciones nacionales, regionales y universidades.</p> <p data-bbox="505 1507 829 1535"><u>El grupo de multipartícipes</u></p> <p data-bbox="505 1549 1507 1738">La CMP EITI Perú durante el 2018 estuvo conformada por integrantes elegidos libremente por sus representadas del sector empresarial y de la sociedad civil. En lo que se refiere al sector gubernamental, se ha contado con la participación de la representación del Ministerio de Economía y Finanzas y del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p data-bbox="505 1780 1507 1885">La Comisión ha sesionado en 12 oportunidades durante el año, abordando y debatiendo con plena autonomía los temas prioritarios para la adecuada implementación de la Iniciativa y ha adoptado sus decisiones por consenso como se</p>

Requisitos:	Progreso:
	<p>puede apreciar de la lectura de las Actas publicadas en el portal web EITI Perú: http://eitiperu.minem.gob.pe/documentos.html</p> <p><u>Plan de Trabajo</u></p> <p>El Plan de Trabajo 2016-2018 debatido y acordado por la CMP EITI Perú se encuentra publicado en el portal de EITI Perú y se puede acceder a través del siguiente enlace: http://eitiperu.minem.gob.pe/documentos.html</p> <p>Cabe mencionar que este plan de trabajo cuenta con aspectos de financiamiento y costeo para la realización de sus actividades, conforme lo señala el Estándar EITI.</p>
<p>2. Marco legal e institucional, incluyendo el otorgamiento de contratos y licencias</p>	<p><u>Marco legal y régimen fiscal</u></p> <p>El VI Informe Nacional de Transparencia EITI Perú, correspondiente a los años 2015 y 2016, informa acerca del marco jurídico, tributario y el régimen fiscal relacionado a las industrias extractivas, contratos vigentes (de exploración y explotación), beneficiarios reales, etc. los cuales se encuentran desarrollados en los siguientes acápite del VI INT:</p> <ul style="list-style-type: none"> – 3. Información General del Sector Extractivo <ul style="list-style-type: none"> ○ 3.2. Exploración y producción ○ 3.7 Organismos vinculados al sector extractivo ○ 3.8 Participación del Estado en el Sector Extractivo para los periodos 2015 y 2016 – 4. Marco jurídico, tributario y del régimen fiscal para los periodos 2015 y 2016 – 5. Beneficiarios Reales <p><u>Beneficiarios Reales</u></p> <p>El documento de “Hoja de Ruta para la Divulgación de Beneficiarios Reales” debatido y aprobado por la CMP EITI Perú se encuentra publicado en el portal de EITI Perú: http://eitiperu.minem.gob.pe/documentos/Hoja%20de%20Ruta%20-%20Beneficiarios%20Reales.pdf</p>
<p>3. Exploración y producción</p>	<p>El VI Informe Nacional de Transparencia EITI Perú contiene los resultados obtenidos por el Administrador Independiente en base a la información proporcionada por las empresas participantes y entidades competentes, en lo que corresponde es de aplicación para el país de los requisitos del Estándar EITI, de conformidad con la legislación vigente, en los siguientes acápite del VI INT:</p>
<p>4. Recaudación de ingresos</p>	<ul style="list-style-type: none"> – 3. Información General del Sector Extractivo <ul style="list-style-type: none"> ○ 3.2. Exploración y producción

Requisitos:	Progreso:
5. Distribución de los ingresos	<ul style="list-style-type: none"> ○ 3.3. Inversiones en Minería e Hidrocarburos ○ 3.4. Volúmenes de exportación y valor de las exportaciones ○ 3.6. Ingresos internos del gobierno generados por la industria extractiva – II. Resultados del proceso de Conciliación Nacional EITI Perú
6. Gasto social y económico	<p>El VI Informe Nacional de Transparencia EITI Perú detalla la contribución del sector extractivo a la economía nacional e incorpora una sección sobre el contexto social y ambiental de acuerdo a lo acordado en los Tdrs del Informe por la CMP EITI Perú. Esta información se encuentra principalmente en los siguientes acápite del VI INT:</p> <ul style="list-style-type: none"> – 2. Contexto General – 3. Información General del Sector Extractivo <ul style="list-style-type: none"> ○ 3.1 Contribución del sector extractivo a la economía peruana ○ 3.5. Empleo – 6. Panorama social y medioambiental del sector extractivo <p>Respecto de los gastos cuasifiscales, ello no aplica para el país de conformidad a la legislación vigente.</p>
7. Resultados	<p>Durante el año 2018 se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se fortalecieron los procesos sub-nacionales de la EITI en las Regiones de Piura, Moquegua y Arequipa, además se instaló y operativizó la Comisión Regional EITI Apurímac y EITI Loreto. • Se elaboraron 7 Estudios de Transparencia Regional de EITI Piura, EITI Moquegua, EITI Arequipa y EITI Apurímac. Cabe destacar que los Estudios de Transparencia Regional representan un avance significativo para promover la transparencia a nivel regional -principalmente en cómo ha sido empleado los recursos por las autoridades regionales y que constituye un tema de relevante interés para la población- y que fue impulsado por las respectivas Comisiones Regionales y la CMP EITI PERÚ. • Contribución al Plan de Gobierno Abierto • Cooperación para compartir la experiencia de EITI a otros sectores del Estado <p>(Ver 5. Contribuciones de la implementación de la Iniciativa EITI Perú)</p>

4. Respuestas de la CMP EITI PERÚ a las recomendaciones

Los principales alcances de las acciones de implementación de la CMP EITI Perú frente a las recomendaciones del Proceso de Validación EITI¹⁶ se encuentran en el: *Documento Complementario referido a las acciones correctivas de la primera validación de EITI Perú*¹⁷.

Cabe mencionar que la CMP EITI Perú tomó conocimiento de las observaciones del administrador independiente del VI INT EITI Perú, las cuales serán analizadas para su incorporación, en la medida que lo permitan los aspectos operativos y normativos, en el próximo Informe Nacional de Transparencia EITI Perú.

5. Contribuciones de la implementación de la Iniciativa EITI Perú

Respecto al cumplimiento del requisito 7 del Estándar EITI - Resultados e Impacto y de conformidad con las acciones correctivas N° 5 y N° 6 del proceso de validación, a continuación se presentan los principales progresos y contribuciones de la implementación de la Iniciativa EITI Perú a la gobernanza y la promoción de la transparencia en las industrias extractivas.

- **La Implementación de EITI a nivel sub-nacional y los Estudios de Transparencia Regional (ETR)**

Un aspecto que la CMP EITI Perú ha definido como de suma importancia es la implementación a nivel sub-nacional de los Estudios Regionales. Por ello, la CMP ha impulsado el avance de la instalación de diversas comisiones regionales, como un proceso innovador y que va más allá de lo exigible en el Estándar EITI, y que se adapta a la necesidad del país de transparentar información sobre la distribución a nivel sub-nacional (gobiernos regionales, locales y universidades públicas) de un porcentaje significativo de las rentas generadas por las industrias extractivas mediante mecanismos como el canon y las regalías, así como el uso de dichos recursos en los territorios; con el objetivo de cubrir toda la información de la *Cadena de Valor de las Industrias Extractivas*, desde las primeras etapas (contratos, producción, recaudación) hasta el posible impacto de esta actividad en el ciudadano.

¹⁶ https://eiti.org/sites/default/files/documents/es_board_decision_validation_peru_0.pdf

¹⁷ <http://eitiperu.minem.gob.pe/documentos/Documento%20complementario%20a%20las%20acciones%20correctivas%201ra%20Validaci%C3%B3n%20EITI.pdf>

Cadena de Valor de las Industrias Extractivas



EITI-Web

En ese sentido, actualmente se han implementado 5 Comisiones Regionales EITI¹⁸ en las regiones de Piura, Moquegua, Arequipa, Apurímac y Loreto conformadas por representantes del Estado, sociedad civil y empresas extractivas que operan en la región. Siguiendo el esquema de conformación de la CMP, en los espacios regionales se cuenta con la participación de actores relevantes de cada región en el tema, de modo que se propicia que las partes interesadas se involucren en un diálogo sobre la transparencia y el manejo de los ingresos de los recursos naturales bajo una perspectiva multiactor y de decisiones por consenso.

Como parte del trabajo de estas comisiones regionales, hasta el momento se cuenta con 09 Estudios de Transparencia Regional (ETR), los cuales contribuyen al debate público al brindar información procesada, de manera independiente y confiable, de las transferencias acreditadas del Ministerio de Economía y Finanzas hacia los gobiernos regionales, locales y universidades producto de las rentas extractivas y el uso de dichos recursos.

La elaboración de estos Estudios ha involucrado a 34 entidades entre gobiernos regionales, municipalidades provinciales, distritales y universidades que reciben rentas significativas por parte de la actividad extractiva en sus regiones.

Por otro lado, la experiencia de EITI Perú en la implementación sub nacional ha sido de interés por parte de países como Colombia, con quienes se está implementando un proyecto de Cooperación Triangular con GIZ, en el que se comparta conocimiento sobre la implementación del modelo de gestión multiactor en regiones.

- **Contribución al Plan de Gobierno Abierto**

En el marco de la pertenencia del país a la Alianza para el Gobierno Abierto, la Iniciativa EITI Perú desde el año 2012 viene contribuyendo con la Estrategia Nacional de Datos Abiertos y cumpliendo con los compromisos adquiridos en los Planes de Gobierno Abierto (PAGA) del Perú acordados, en búsqueda de la mejora de los niveles de transparencia y rendición de cuentas del Estado, promoción de mecanismos de participación ciudadana en los asuntos públicos y generación de la colaboración entre entidades públicas y la sociedad civil.

¹⁸ Ver Anexo 2: Conformación de Comisiones Regionales EITI

Actualmente, EITI Perú contribuye al compromiso 04 del Eje Ambiental del Plan de Gobierno Abierto 2017- 2019¹⁹: Promoción del acceso a la información de los recursos públicos vinculados a actividades extractivas en las instancias multinivel. En el 2018, se ha alcanzado un nivel de cumplimiento del 100% respecto a los objetivos estipulados que corresponden a EITI Perú.

- **Cooperación para compartir la experiencia de EITI a otros sectores del Estado**

Como parte de los compromisos asumidos por la Iniciativa EITI en el marco de cumplimiento del Plan de Gobierno Abierto 2017- 2019, el 24 de agosto del 2018 se realizó la actividad: **Sesión Informativa sobre la Implementación de la Iniciativa EITI Perú** dirigida a funcionarios del Ministerio de la Producción- PRODUCE, a cargo de la Secretaría Técnica de EITI Perú (OGGS-MINEM).

Esta actividad tuvo como objetivo la transferencia de conocimiento del Ministerio de Energía y Minas- MINEM al Ministerio de la Producción- PRODUCE sobre la promoción de la transparencia y el acceso a la información con un enfoque multiactor para que puedan ser aplicados en otros sectores de la actividad extractiva, como la pesquera.

6. Fortalezas o deficiencias identificadas en el proceso del EITI

Institucionalidad y compromiso de la Comisión Multisectorial Permanente EITI

Los miembros de la CMP (Empresa, Estado y Sociedad Civil) están involucrados de forma activa en la implementación de EITI tanto a nivel nacional y sub-nacional y para efectuar de forma efectiva la implementación de EITI en el Perú. El Estado peruano promueve y apoya la participación de la sociedad civil en el proceso de implementación de EITI. Asimismo, el carácter permanente de la Comisión Nacional desde el año 2011 contribuye a otorgar mejores condiciones institucionales para el proceso EITI en una perspectiva de largo plazo y le da la estabilidad necesaria ante los cambios de Gobierno (Decreto Supremo 028-2011-EM).

Alcance de los Informes EITI y promoción del debate y vigilancia

El plan de acción de EITI Perú considera como aspectos claves la elaboración de informes de Transparencia, la difusión de los resultados y, sobre todo, el proceso de implementación sub-nacional de la EITI Perú.

Los Informes Nacionales de Transparencia de EITI Perú son el insumo principal para las diversas actividades de implementación de la Iniciativa. El Informe Nacional de Perú aborda principalmente la transparencia de los pagos de empresas al Estado y la distribución; por su parte los recientes Estudios de Transparencia Regional (Implementación sub nacional) transparentan las transferencias a los gobiernos sub-nacionales y el uso que se les da a estos recursos (destino del gasto). De esta manera, la implementación del EITI a nivel nacional y

¹⁹ <https://gestionpublica.gob.pe/gobierno-abierto/planes/#2017>

principalmente sub-nacional ha favorecido la promoción de la transparencia y el debate informado a nivel territorial, alrededor de la contribución de las industrias extractivas hacia las instituciones de gobierno y el buen uso de los recursos públicos generados, así como a fortalecer su vigilancia por parte de los ciudadanos.

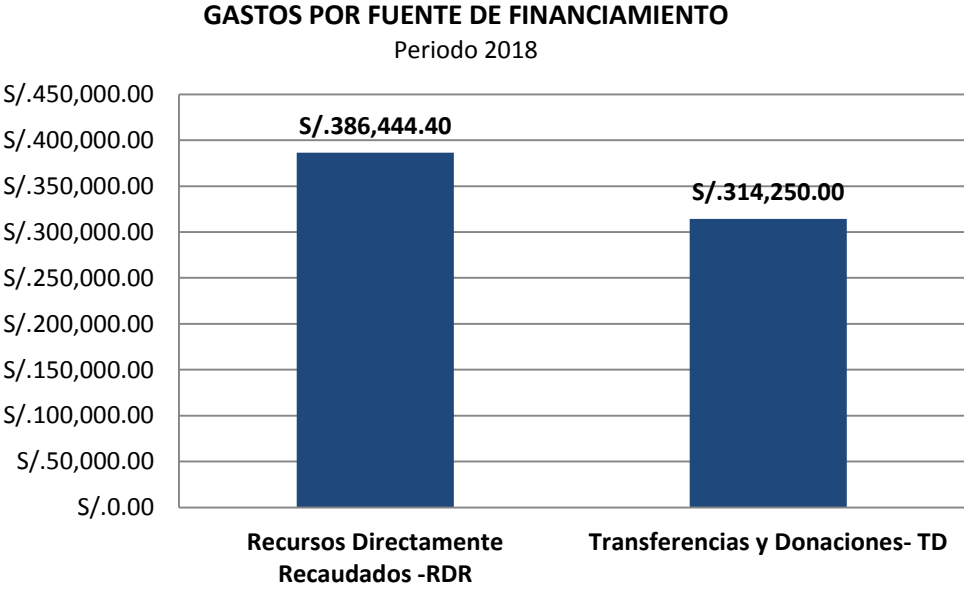
Deficiencias identificadas en el proceso del EITI y las medidas destinadas a abordarlas:

Se ha identificado como un aspecto a mejorar las condiciones y/o mecanismos necesarios para llevar a cabo los Informes Nacionales de Transparencia y los Estudios de Transparencia Regional de manera que la información reportada esté disponible para la ciudadanía de manera oportuna y eficiente. Para ello, actualmente se está trabajando en la implementación de un proyecto con el apoyo de USAID para el desarrollo de un sistema de reporte automatizado y divulgación sistemática que permita mejorar este proceso.

Por otro lado, se ha identificado la necesidad de fortalecer las actividades de difusión a nivel regional destacando la importancia de la transparencia en el uso y distribución de los recursos obtenidos por la actividad extractiva. En relación a ello, se está trabajando en el desarrollo de una estrategia de comunicación para la iniciativa y su validación en las regiones de Apurímac y Cusco con el apoyo de la Cooperación Suiza, además de los esfuerzos de difusión regionales en los que contamos con el apoyo del Banco Mundial y que ya han venido desarrollándose en Arequipa, Piura, Moquegua, Arequipa y Apurímac.

7. Costos totales de la implementación

A continuación, se presentan los gastos realizados durante el 2018 por el Ministerio de Energía y Minas tanto, con recursos propios y recursos provenientes de donaciones, para la implementación de la Iniciativa EITI Perú.



Recursos Directamente Recaudados -RDR	Transferencias y Donaciones- TD	TOTAL
S/.386,444.40	S/.314,250.00	S/.700,694.00

8. Debate del Informe Anual 2018

Conforme al Estándar EITI, todas las partes interesadas deben poder participar en la producción del Informe de Progreso Anual y la revisión del impacto de la implementación del EITI. Los grupos de la sociedad civil y la industria que participan en la iniciativa, especialmente (pero no solo) aquellos que se desempeñan en el grupo de multiparticipes, deben poder proporcionar retroalimentación sobre el proceso del EITI y lograr que sus puntos de vista se vean reflejados en el informe de progreso.

En ese sentido, los integrantes de la Comisión Multisectorial Permanente EITI Perú, con el soporte técnico de la Secretaría Técnica de la EITI Perú, revisaron y proporcionaron retroalimentación al documento de Informe Anual 2018 de la EITI Perú, por lo que este recoge las opiniones vertidas de las partes que conforman este espacio multiactor: sociedad civil, Estado y empresas, siendo aprobado por consenso el día 28 de junio del 2019, conforme a lo establecido en el Reglamento de la CMP EITI Perú.

9. Información de membresía de la CMP EITI PERÚ durante el período

A continuación se muestra la información sobre las distintas reuniones de la CMP EITI PERÚ realizadas en el año 2018 y el registro de asistentes.

Comisión Multisectorial Permanente- EITI Perú	
Fechas de reuniones	Miembros que asistieron
02 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Fernando Castillo - Coordinador Nacional EITI Perú • Carmen Mendoza • Carlos Aranda • Vanessa Cueto • Eduardo Rubio • Jorge Luis Mercado • Ana Sabogal
14 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Fernando Castillo - Coordinador Nacional EITI Perú • Carlos Aranda • Vanessa Cueto • Eduardo Rubio • Julio Luján • Jorge Luis Mercado
7 de mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Carlos Aranda

	<ul style="list-style-type: none"> • Epifanio Baca • Ana Sabogal • Hugo Oropeza • Julio Luján • Carmen Mendoza • Rolf Perez- Secretaría Técnica EITI Perú
12 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Fernando Castillo - Coordinador Nacional EITI Perú • Carmen Mendoza • Ana Sabogal
23 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Fernando Castillo- Coordinador Nacional EITI Perú • Vanessa Cueto • Carmen Mendoza • Carlos Aranda • Jorge Luis Mercado • Julio Luján
21 de setiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Fernando Castillo - Coordinador Nacional EITI Perú • Vanessa Cueto • Carmen Mendoza • Carlos Aranda • Eduardo Rubio • Epifanio Baca • Rosa Morales • Julio Luján
25 de setiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Vanessa Cueto • Carmen Mendoza • Epifanio Baca • Julio Luján • Ana Sabogal • Rolf Perez- Secretaría Técnica EITI Perú
04 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Vanessa Cueto • Carmen Mendoza • Julio Luján • Ana Sabogal • Jorge Luis Mercado • Carlos Aranda • Eduardo Rubio • Rolf Perez- Secretaría Técnica EITI Perú
28 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Fernando Castillo - Coordinador Nacional EITI Perú

	<ul style="list-style-type: none"> • Vanessa Cueto • Carmen Mendoza • Julio Luján • Carlos Aranda • Eduardo Rubio • Epifanio Baca
30 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Fernando Castillo - Coordinador Nacional EITI Perú • Vanessa Cueto • Carmen Mendoza • Julio Luján • Eduardo Rubio • Epifanio Baca
10 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Fernando Trigoso - Coordinador Nacional EITI Perú • Carmen Mendoza • Vanessa Cueto • Epifanio Baca
27 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Fernando Trigoso - Coordinador Nacional EITI Perú • Vanessa Cueto • Carmen Mendoza • Julio Luján • Epifanio Baca • Ana Sabogal

- Otros participantes de las reuniones de la CMP EITI PERÚ

Sesión del 14 de marzo

- Santiago Dondo- SI EITI

Sesión del 7 de mayo

- Daniel Kaufmann- NRG1
- Carlos Monge- NRG1
- Alonso Hidalgo- NRG1

Sesión del 12 de junio

- Javier Aguilar- Banco Mundial

Sesión del 25 de setiembre

- Fernando Barraza- Consultor
- Nilton Quiñones- Consultor

Sesión del 04 de octubre

- Michael Roesch- GIZ
- Caterina Jochmann- GIZ
- Arturo Perata- Consultor GIZ
- Carlos Pérez- PUCP
- Jose Carlos Orihuela- PUCP

Sesión del 30 de noviembre

- Santiago Dondo- SI EITI (vía virtual)
- Lourdes Herencia- SALGALÚ
- Salvador Herencia- SALGALÚ

ANEXOS

Anexo 1: Imágenes de eventos EITI en el 2018

Instalación de la Comisión Regional EITI Apurímac – 15 de febrero



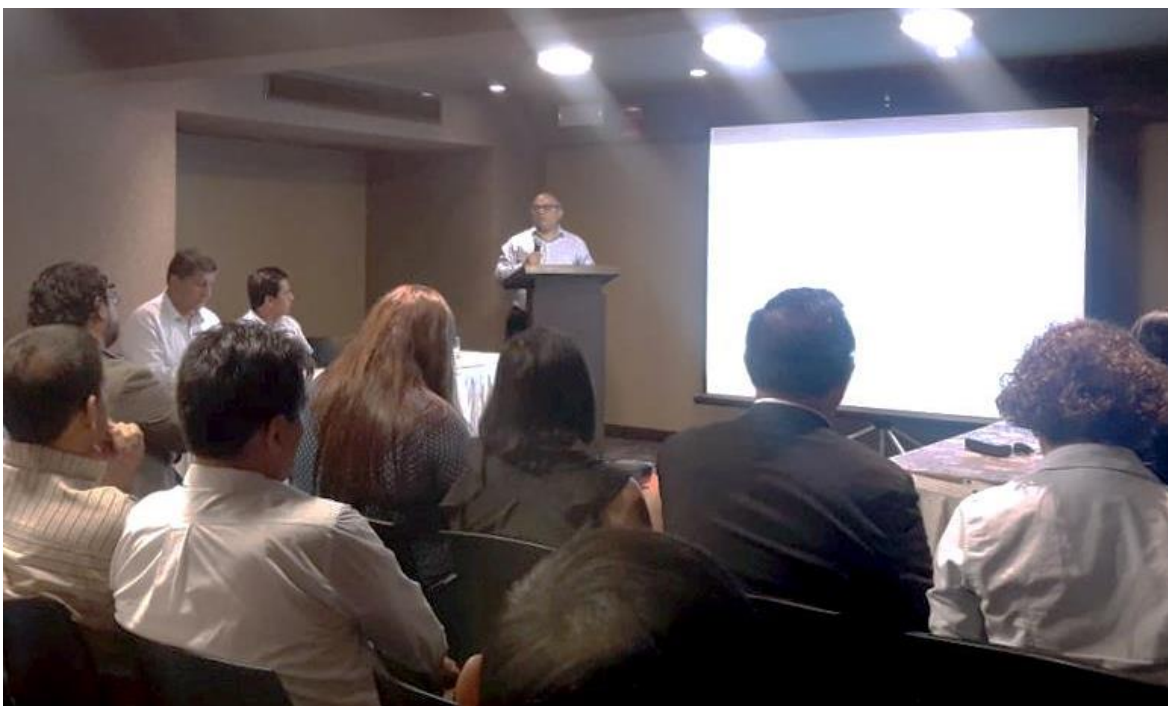
Fuente: MINEM

Presentación del VI Informe Nacional de Transparencia EITI Perú- 13 de marzo



Fuente: MINEM

Instalación de la Comisión Regional EITI Loreto- 22 de noviembre



Fuente: MINEM

Encuentro de Comisiones Regionales EITI- 11 de diciembre



Fuente: MINEM

EITI PIURA

Presentación del 2do Estudio de Transparencia Regional EITI Piura- 7 de setiembre



Fuente: CIPCA PIURA

Presentación del 2do Estudio de Transparencia Regional EITI Piura en El Alto- Talara – 29 de noviembre



Fuente: CIPCA-PIURA

EITI MOQUEGUA

Feria Itinerante “Grafichanga Ciudadana” – 07 de noviembre



Fuente: CEOP ILO

Presentación del 2do Estudio de Transparencia Regional EITI Moquegua- 15 de noviembre



Fuente: CEOP ILO

EITI AREQUIPA

Conversatorio “EITI Llegó a Arequipa” - 26 de octubre



Fuente: DESCO SUR

Seminario Regional EITI Arequipa -13 de diciembre



Fuente: DESCO SUR

EITI APURÍMAC

Presentación del 1er Estudio de Transparencia Regional EITI Apurímac- 18 de diciembre



Fuente: CÁRITAS ABANCAY

Anexo 2: Conformación de Comisiones Regionales EITI 2018

COMISIÓN REGIONAL MULTISECTORIAL PERMANENTE – EITI PIURA

Creada por Ordenanza Regional N° 289- 2014/ GRP-CR

REPRESENTACIÓN DEL ESTADO PERUANO

- Gobierno Regional de Piura
- Municipalidad Provincial de Piura
- Municipalidad Provincial de Talara
- Municipalidad Distrital de Castilla

REPRESENTACIÓN DEL EMPRESARIADO

- Compañía Minera Misky Mayo
- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
- Savia Perú
- Repsol Perú

REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA Piura
- CECOBOSQUE- Asamblea Sociedad Civil
- Cooperativa Agraria Norandina- Asamblea Sociedad Civil
- Colegio de Ingenieros de Piura

UNIVERSIDADES

- Universidad Nacional de Piura
- Universidad de Piura- Facultad de Economía

COMISIÓN REGIONAL MULTISECTORIAL PERMANENTE – EITI MOQUEGUA

Creada por Ordenanza Regional N°02-2014-CR/GRM

REPRESENTACIÓN DEL ESTADO PERUANO

- Gobierno Regional de Moquegua

REPRESENTACIÓN DEL EMPRESARIADO

- Southern Perú Copper Corporation
- Angloamerican Quellaveco
- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Cámara de Comercio e Industria de Moquegua
- Consejo de Coordinación Local Provincial de Sociedad Civil- Ilo
- Comité de Vigilancia Regional - ILO

UNIVERSIDAD

- Universidad Nacional de Moquegua- UNAM

COMISIÓN REGIONAL MULTISECTORIAL PERMANENTE – EITI AREQUIPA

Creada por Ordenanza Regional N° 356-AREQUIPA y modificada por Ordenanza Regional N° 365-AREQUIPA

REPRESENTACIÓN DEL ESTADO PERUANO

- Gobierno Regional de Arequipa
- Municipalidad Provincial de Arequipa
- Municipalidad Provincial de Caylloma

REPRESENTACIÓN DEL EMPRESARIADO

- Compañía de Minas Buenaventura
- Sociedad Minera Cerro Verde
- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Sociedad Agrícola de Arequipa
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
- Comité de Defensa del Medio Ambiente de Arequipa

UNIVERSIDADES

- Universidad Nacional San Agustín de Arequipa
- Universidad Tecnológica del Perú - UTP Arequipa
- Universidad Continental – Arequipa

COMISIÓN REGIONAL MULTISECTORIAL PERMANENTE – EITI APURÍMAC

Creada por Ordenanza Regional N° 009-2017-GR-APURÍMAC/CR

REPRESENTACIÓN DEL ESTADO PERUANO

- Gobierno Regional de Apurímac
- Municipalidad Provincial de Abancay
- Municipalidad Provincial de Grau

REPRESENTACIÓN DEL EMPRESARIADO

- Minera Las Bambas
- Southern Perú Copper Corporation
- Compañía de Minas Buenaventura

- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza- Apurímac
- Centro de Estudios y Desarrollo Social- CEDES Apurímac
- Asociación Pro Derechos Humanos- APRODEH
- Amautas Mineros Apurímac

UNIVERSIDADES

- Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac
- Universidad Tecnológica de los Andes- UTEA

COMISIÓN REGIONAL MULTISECTORIAL PERMANENTE – EITI LORETO

Creada por Ordenanza Regional N°019-2016-GRL-CR

REPRESENTACIÓN DEL ESTADO PERUANO

- Gobierno Regional de Loreto

REPRESENTACIÓN DEL EMPRESARIADO

- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
- Gran Tierra Energy -PetroTal
- PETROPERÚ

REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca
ACODECOSPAT
- Colegio de Economistas de Loreto
- Colegio de Biólogos - Consejo Regional X de Loreto
- Derecho Ambiente y Recursos Naturales

UNIVERSIDADES

- Universidad Nacional de la Amazonía Peruana